ESTADOS FINANCIEROS – PRONTOFARMA C.A., Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

CONTENIDO

a. Estado de Situación Financiera
b. Estado de Resultado Integral
c. Estado de Cambio del Patrimonio
d. Estado de Flujo de Efectivo – Método Directo
e. Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014

PRONTOFARMA C.A.

Contenido

Informe 2014

Estados financieros **PRONTOFARMA C.A.**

- Estado de situación financiera
- Estado de resultado integral
- Estado de cambio del patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo – Método Directo

Notas a los Estados Financieros Página

1. Información general de la empresa
2. Bases de preparación de los estados financieros
3. Políticas Contables

3.1. Moneda funcional

3.2. Responsabilidad de la información y estimaciones, criterios de valuación contables en la preparación de los estados financieros

3.3. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

4. Nota A .- Efectivo y equivalentes de efectivo
5. Nota B .- Cuentas y documentos por cobrar
6. Nota C .- Inventarios
7. Nota D .- Propiedad, planta y equipo
8. Nota E .- Pasivo corriente
9. Nota F .- Pasivo a largo plazo
10. Nota G .- Capital social
11. Nota H .- Aporte Futura Capitalización
12. Nota I .- Reserva Legal
13. Nota J .- Resultados
14. Nota K.- Ventas
15. Nota L.- Costo de Ventas
16. Nota M.- Gastos Administrativos y de Ventas

PRONTOFARMA C.A.
POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

ANTECEDENTES

Tal como lo indica la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías N°. No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.10 del 11 de octubre de 2011. Artículo primero.- Para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

1. Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares;
2. Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares; y,
3. Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

2. BASES DE PREPARACIÓN DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiara (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposiciones emitida en el Registro Oficial 498 del 31 de diciembre 2008, Resolución N. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías y Registro Oficial N. 566 – Viernes 28 de Octubre de 2011, resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007, estableció que “las Normas Internacionales de Información Financiara (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES)”, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Los estados han sido preparados con base a costo histórico, aunque modificado por el valor de mercado de ciertos activos, que se encuentran especificadas en sus políticas de contabilidad.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros de acuerdo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) al 31 de diciembre 2014 Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con el proyecto de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América.

3.1. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN.

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (US$). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal, de acuerdo a la **sección 30 Moneda funcional de la entidad** (Moneda Funcional párrafo 30.2).

3.2. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN Y ESTIMACIONES REALIZADAS.

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el período en que ésta es revisada y en cualquier período futuro afectado.
La información contenida en estos Estados Financieros, es responsabilidad de la Administración de compañía **PRONTOFARMA C.A., sección 2 Conceptos y Principios Generales (**Objetivos de los estados financieros de las pequeñas y medianas entidades párrafo 2.3) quienes manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiara (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES).

En particular las principales estimaciones de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos y a reconocer en el futuro en los estados financieros, son las siguientes:

1) Estimación de la vida útil y valor de mercado de los siguientes activos:
   a) Instrumentos Financieros
   b) Inventarios
   c) Propiedad planta y equipo
   d) Beneficios a los empleados
   e) Otros
2) Las pérdidas por deterioro de determinados activos
3) Las hipótesis empleadas en el calculó actuarial de los beneficios a los empleados.
4) Las provisiones por compromisos adquiridos con terceros y los pasivos contingentes.
5) Las provisiones en bases a estudios técnicas que cubren las distintas variables que afectan a los productos en existencia (densidad, humedad, entre otras).
6) Los costos futuros para el cierre de las instalaciones (Desmantelamiento).
7) Activos por impuestos diferidos.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estos estados financieros sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los correspondientes Estados Financieros.

3.3. CLASIFICACIÓN DE SALDOS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando;

- Se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlos a consumirlo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- Espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa; o,
- El activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La compañía clasifica un pasivo como corriente cuando:

- Espera liquidar un pasivo en su ciclo normal de operación
- Mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar

- El pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o,
- La compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La compañía considera como efectivo a la caja así como a los depósitos bancarios a la vista, y se considera como equivalentes de efectivo las inversiones a corto plazo de gran liquidez y que están sujeta a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, por tanto una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo, sección 7 párrafo 7.2.

ACTIVOS FINANCIEROS

La entidad ha optado aplicar como política de contabilidad lo previsto en la sección 11 y sección 12 en su totalidad.

a. Cuentas y documentos por cobrar

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes vendidos. Se contabiliza inicialmente al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados), menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar, excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación, sección 11 párrafo 13

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación **(Deterioro de un instrumento financiero párrafo 11.21)** para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

Los activos financieros significativos son examinados individualmente para determinar su deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similar.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Si, en periodos posteriores, el importe de una pérdida por deterioro del valor disminuyese y la disminución puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la entidad revertirá la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad, ya sea directamente o mediante el ajuste de una cuenta correctora.

La reversión no dará lugar a un importe en libros del activo financiero (neto de cualquier cuenta correctora) que exceda al importe en libros que habría tenido si anteriormente no se hubiese reconocido la pérdida por deterioro del valor. La entidad reconocerá el importe de la reversión en los resultados inmediatamente (**Reversión** párrafo 11.26)

Activos no Financieros

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han sufrido pérdida de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario. Si se trata de activos no identificables que no generan flujos de caja en forma independiente, se estima la recuperación de la Unidad Generadora de Efectivo a la cual el activo pertenece.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso del activo. Al evaluar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando la tasa pasiva del Banco Central del Ecuador, empleada para evaluaciones financieras de activos similares.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del ejercicio.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores son evaluadas en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido en cuyo caso la pérdida será revertida.

b. Inventarios

- Los inventarios son calculados a valor promedio, bajo el método de promedio ponderado.

c. Propiedad planta y equipo

Costo

La propiedad planta y equipo son valorados a costo histórico y se deprecia bajo los lineamientos establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno del ecuador.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedad, planta y equipos son determinados comparando los procedimientos de las ventas con los valores en libros de propiedad, planta y equipos y son reconocidas netas dentro de "otras ganancias (pérdidas)" en el resultado.

Depreciación y Vidas Útiles

La depreciación será reconocida en resultados en base lineal sobre las vidas útiles de cada componente de un elemento de propiedad, planta y equipos. Este método es el que refleja de mejor forma el uso y consumo del bien.

d. Provisiones

Una entidad solo reconocerá una provisión cuando:

I. La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado;
II. Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
III. El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se revertirán contra resultados cuando sea menor la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

e. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Corresponden principalmente a cuentas por pagar propias al giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondiente valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método de interés implícito para las cuentas a largo plazo, (sección 11).

f. Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo **(párrafo 2.36)**, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Siguiendo los **Conceptos y Principios Generales Sección 2**, el grupo registra los ingresos que se devengan y todos los gastos asociados necesarios.

Las ventas ordinarias se reconocen cuando los bienes son entregados y la titularidad se ha traspasado.

g. Ingresos

Los ingresos provenientes de la venta de productos terminados en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de devoluciones, descuentos comerciales y devoluciones por volumen de venta. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, que los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con suficiente fiabilidad, no hay participación continúa de la administración con los bienes, y el monto del ingreso puede ser medido con suficiente fiabilidad.

h. Ingresos Financieros

Los intereses correspondientes al financiamiento de documentos son reconocidos en base al saldo a capital de los préstamos.

i. Gastos de Operación

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

j. Estado de Flujos de Efectivo

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- **Flujos de efectivo:** Entradas y salidas de dinero en efectivo y de activos financieros equivalente, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de explotación:** Actividades típicas de la operativa de los negocios de la compañía, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- **Actividades de inversión:** Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

k. Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo al momento en que la Junta Extraordinaria de Accionistas lo aprueba en función de la política de dividendos acordada (Ley de Compañías art. 208).

l. Período Contable

El período contable en el Ecuador es del 1 de enero al 31 de diciembre 2014.

Estados Financieros 2014

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVO

Los activos totales tienen un valor de $.144.640,57 dólares. que incluyen: activo corriente $ 143.255,35 en el cual incluyen efectivo y equivalente de efectivo; activos financieros (clientes), Inventarios, servicios y otros pagos anticipados, activos por impuestos corrientes; y activos no corrientes por un valor de $ 1385.22 que incluyen terrenos, equipo de oficina, vehículos, equipo de cómputo, muebles y enseres y otros activos fijos.

PASIVOS

El Pasivo de la Compañía lo conforman el Pasivo corriente y el Pasivo no corriente.

PASIVO CORRIENTE.- .Este pasivo tiene un valor de 131.937,88; en el que incluyen **Laborales** aquellos beneficios sociales por pagar a los empleados de la Compañía por un valor de $ 3.985,31; Los **Fiscales** por un valor de $ 2.960,06 que aquellas obligaciones que tenemos con el fisco como: Impuestos-tasa y contribuciones-Iva en Ventas y Renta.; **Instrumentos Financieros** por un valor de $ 93.985,14 que incluyen Proveedores Bienes – Proveedores Servicios y Proveedores por pagar cheques.

PASIVO NO CORRIENTE Por un valor de $ 8.025,13

PATRIMONIO

La cuenta Patrimonio tiene un total de $ 12.702,69 en la que incluyen las cuentas de CAPITAL SOCIAL $ 10.000,00 RESERVAS $ 620,86, RESULTADOS ACUMULADOS $ 1.710,42; Reserva de Capital por un valor de $. 371,41; Y una utilidad del ejercicio 2014 neteada en 0,00, luego de provisión del 15% trabajadores y 22% impuesto a la renta.

Atentamente

Ing. Camilo Acosta

CONTADOR